

FECHA DE INFORME:

Guatemala, 30 de enero del 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CORINA CONSUELO VALDEZ ORTEGA	NIT:	89240863
NÚMERO DE CONTRATO:	029-211-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	2-2026
PERIODO DEL INFORME:	DEL 02 AL 31 DE ENERO		

OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para el **CORO NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ"** DEL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES ARTÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- a) Brindé apoyo en el acompañamiento de flauta transversal, marimba y trompeta, en los montajes corales, de forma individual y colectiva, guiando cada una de las líneas melódicas que forman parte del repertorio del Coro Nacional para Personas con Discapacidad "Cesar Augusto Hernández";
- b) Brindé apoyo a los integrantes del Coro Nacional para Personas con Discapacidad "Cesar Augusto Hernández", brindando acompañamiento musical durante los conciertos, recitales y presentaciones en general que requirieron la correcta proyección e integración de flauta transversal, xilófono y trompeta con respecto del repertorio que se presentó en cada concierto;
- c) Apoyé al Director Musical del Coro Nacional para Personas con Discapacidad "Cesar Augusto Hernández" en los diferentes ensayos parciales, generales, extraordinarios y conciertos de temporada;
- d) Brindé apoyo técnico en materia musical en las reuniones de trabajo que convocó el Director del Coro Nacional para Personas con Discapacidad "Cesar Augusto Hernández";
- e) Apoyé en la revisión y estudio de las partituras identificando pasajes complejos o requerimientos técnicos que se necesitó ejecutar con suficiente anticipación;
- f) Apoyé realizando un análisis musical previo para comprender la estructura, armonía y contexto histórico de la obra que se ejecutó;
- g) Apoyé en el traslado de los artistas a cada uno de los lugares en los que se realizaron ensayos o presentaciones;



CORINA CONSUELO VALDEZ ORTEGA
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA



Lcda. Odeith Gabriela Cumez Melchor
Jefe del Departamento Sustantivo II
Coro Nacional de Personas con Discapacidad
"Cesar Augusto Hernández"
Dirección de Fomento de las Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
ODETH GABRIELA CUMEZ MELCHOR
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)